

canos! Farsantes inmortales! paso al redactor del *Tiempo*, que viene a borrar vuestro nombre del martirolojio republicano! Ya que no os pueden espulsar de la república de los vivos, os espatrian de la república de los muertos! En vano habeis habitado el panteon de los republicanos! No sentís el ruido del martillo demoleedor? no os estremecéis de horror? Es que vienen a demoler vuestros sepuleros! Os ultrajan, os reniegan porque fuísteis católicos! En nombre de la república que amasásteis con vuestra sangre i vuestras lágrimas, se os hace descender del pedestal de gloria en que os habia colocado la gratitud nacional!...

¿No bastan estos ejemplos personales de la tradicion republicana? Si se quieren otros, los presentaré muy significativos i elocuentes.

¿Se tolerará que yo tome algunos de la gran lista de patriotas del partido conservador, citando, por ejemplo, entre cien mas, a Paris, Vélez, Ortega, Joaquín Mosquera, i Posada? ¿Por qué no! ¿Con qué derecho se niega el título de republicanos a esos católicos conservadores que han venido luchando por la independencia nacional primero, i despues por el afianzamiento de un orden de cosas republicano? Se les niega ese título? Yo, liberal republicano, que he sido, soy i seré un franco i leal adversario del partido conservador, protesto contra esa iniquidad, que es al mismo tiempo un acto de monstruosa ingratitud!

¿Pero quereis solamente nombres de liberales? aquí están: vuestra misma intolerancia me servirá de arma contra vosotros.

¿Quién fué el jefe del partido liberal de 1824 a 1840? Santander. I Santander, cualesquiera que hayan sido sus érencias íntimas, vivió practicando los ritos del catolicismo i murió como católico.

¿Quién fué el jefe, la personificación del viejo partido liberal, de 1840 a 1853? El jeneral José María Obando. I Obando fué católico ortodoxo, piadoso creyente.

¿Quién ha encabezado al partido liberal, en la revolucion de 1860 a 1864? A quién reputa el *Tiempo* como el jefe, el hombre necesario i la encarnacion del partido liberal? al jeneral Mosquera. Pues bien: el jeneral Mosquera, a pesar de haber ejecutado actos hostiles a la Iglesia católica, no se ha llamado enemigo de ella, sino que ha declarado oficialmente i por el órgano de uno de sus amigos de mas confianza, que es católico, apostólico, romano! *

* ACTOS OFICIALES

DEL GOBIERNO PROVISORIO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Estados Unidos de Nueva Granada—Poder Ejecutivo nacional—El Secretario de Estado en el Despacho de Gobierno—Bogotá, 14 de setiembre de 1861.

AL MUY REVERENDO SEÑOR ARZOBISPO.

"El Presidente i yo, que nos gloriamos de pertenecer a la Iglesia Católica, la consideramos como el hijo Jesucristo: "la congregacion de todos los fieles, CUYA CABEZA VISIBLE ES EL PAPA"; i no convenimos en que sea una ilustre obstinada, porque LA OBRA DE DIOS NO PUEDE SER IMPERFECTA, como la quieren pintar algunos de sus falsos auñigos.

"ANDRÉS CERON."

(Tomo I, página 193.)

A SU SANTIDAD PÍO IX, PONTIFICE MÁXIMO.

SANTÍSIMO PADRE:.....

"El Gobierno de Colombia no pretende, ni sus actuales Majistrados, que somos católicos, podemos desear otra cosa sino que se conserve la unidad de la Iglesia sin intervencion del poder público."

&c. &c. "Con sentimientos de respeto filial, me repito de Vuestra Santidad, devoto hijo.

Facrativá, enero 15 de 1862.—T. C. DE MOSQUERA."

(Tomo I, páginas 15 a 18.)

Pero no! la historia de las repúblicas i de los republicanos no constituye la tradicion republicana. Esa historia es nula i de ningun valor! ¿En dónde nos mostrarán los redactores del *Tiempo* la tradicion republicana? Será en la serie de nuestras constituciones? Así lo supongo.

Ningun periódico ha tenido ni puede tener la mision de establecer o determinar el programa de la república. Méenos desautorizado seria este programa, si lo formulase un presidente de la república acabado de elejir; pero aun así careceria de suficiente autoridad. Mucho mas respetable seria ese mismo programa, si algun congreso lo formulase en una lei. Pero todavía seria disputable su competencia para ello.

¿Cuál será, pues, la autoridad competente? El verdadero programa de un pueblo es su constitucion; esta es la fórmula única, jenuina, del credo político de toda nacion libre. Per tanto, solo las convenciones o los congresos constituyentes tienen el derecho, la mision i la autoridad moral bastante para formular el programa de la política de un pueblo. Todo lo demas es sofisma i superfetacion.

Pues bien: veamos el programa de nuestra República, tal como se ha venido formulando desde el 20 de julio de 1810.

Los ilustres revolucionarios de ese dia, proclamaron la independendencia conjuntamente con el mantenimiento esclusivo de la religion católica, apostólica, romana.

Los miembros de los congresos de Tunja i Leiva, proclamaron la *república* i el *catolicismo*, simultáneamente, de 1812 a 1814.

Todas las constituciones de nuestras "Provincias Unidas" de entónces, proclamaron la misma dualidad.

El congreso fundamental de Angostura, siguió el mismo ejemplo en 1819.

La convencion de 1821 ratificó la misma declaracion.

La convencion de liberales federalistas, reunida en Ocaña en 1828, reconoció en su proyecto de constitucion la libertad relijiosa; pero quiso conservar espresamente el mantenimiento oficial del catolicismo.

El Congreso "admirable" mantuvo en la constitucion de 1830 el principio de 1821. I la mayoría de ese congreso fué de liberales.

La convencion de 1832, conspicua por su liberalismo, i triunfante de dos dictaduras casi sucesivas, hizo lo mismo que las anteriores.

La constitucion conservadora de 1843, mantuvo el catolicismo como religion del Estado.

Allí terminó la serie de las constituciones *republicanas* i *católicas*. Luego comenzó una nueva serie: la de las constituciones *republicanas* i tolerantes.

La constitucion radical de 1853 recompuso la república sobre principios altamente liberales; i estatuyó la completa libertad de religiones i cultos, la separacion absoluta del Estado i la Iglesia. Reconoció, pues, la perfecta coexistencia i armonía entre la república i el catolicismo.

La constitucion federal de 1858, obra de transaccion i conciliacion de los partidos, mantuvo los principios de 53.

Por último, la constitucion actual, si bien ha restringido en gran parte la libertad del clero, de las corporaciones relijiosas i aun de los simples creyentes católicos, ha mantenido el principio elemental de la libertad de profesar toda religion i todo culto. Ha reconocido, como las anteriores, que la república es perfectamente compatible con el catolicismo, tanto mas cuanto que esta religion es la que profesa la casi totalidad de los colombianos.

Tal es la tradicion republicana, en Colombia i fuera de ella.

¿Qué oponen a esta gloriosa tradicion los redactores del *Tiempo*? Su

dictadura personal, su autoridad usurpada, su monstruoso pontificado de la violencia, la intolerancia i el sofisma!

IV.

EL PROGRESO.

Hasta hoy se ha considerado que el espíritu de tolerancia i las instituciones que lo hacen práctico, son un signo inequívoco del progreso de las sociedades. Precisamente los que mas fuertemente han atacado al catolicismo, por los abusos de muchos de sus servidores, lo han hecho en nombre del principio de tolerancia, o sea por disgusto de la intolerancia que tales abusos entrañaban.

Hoy se nos dice: “*El que es católico no puede ser republicano; exactamente, aunque en sentido inverso, como han dicho los católicos mas intolerantes: “el que es republicano, o liberal, no puede ser católico.”* Se ataca al catolicismo, imputándole una tendencia a la absorcion absoluta de la conciencia humana; i el ataque se hace en nombre de una pretendida doctrina republicana, que tiende a la absorcion completa de la conciencia religiosa del ciudadano.

El catolicismo adulterado de los enemigos de la libertad, infieles por lo mismo al Evangelio, ha pretendido suprimir al *ciudadano* en beneficio del creyente. El republicanismo apócrifo que ahora se nos predica pretende, a su vez, suprimir al *creyente* en beneficio del ciudadano. Unos i otros, lo que suprimen es el hombre i la justicia, porque suprimen la conciencia i el derecho.

¿Esta política puede llamarse progresista i liberal? Para llamarla así sería preciso adulterar completamente el significado de las palabras.

¿Qué cosa es el progreso? El progreso es enemigo del catolicismo? El catolicismo es enemigo del progreso? Para resolver, siquiera sea someramente, estas cuestiones, es necesario definir el progreso i el catolicismo. La cuestion es sencilla. Quiero considerarla simplemente bajo su punto de vista filosófico, sin entrar en reflexiones del orden puramente religioso. No soi el llamado a defender el catolicismo en calidad de teólogo u apóstol; esto sería, de mi parte, soberanamente ridículo. No tengo ni la ciencia, ni la mision, ni la uncion, ni la autoridad moral que para tal labor son necesarias. Yo defiendo el catolicismo bajo el punto de vista del derecho político. Lo defiendo porque, digan lo que quieran los redactores del *Tiempo*, es una religion, es la que hoy profeso en uso de mi libertad. Defiendo mi derecho, i lo defiendo contra la violencia que me lo disputa i me lo quiere arrebatar.

Volvamos a las definiciones.

Todo progreso es una ascension hácia la luz, un avance hácia la belleza física, moral e intelectual, un paso dado hácia el bien i la verdad. La perfeccion es el fin; la libertad es el medio; la razon es el camino; el progreso es la marcha. El fin único, la síntesis del destino humano se reduce a este gran problema: acercarse i asemejarse a Dios, que es la suprema Verdad, la suprema Belleza, la suprema Bondad, la suprema Sabiduría i el supremo Bien.

Todo lo que el hombre haga para realizar ese fin, por sí i por medio de la humanidad con quien es solidario en todas sus generaciones, si aquello tiende realmente a ese fin, es un progreso. Someter las fuerzas de la materia a las fuerzas i necesidades del espíritu; purificar el corazon, dulcificando i ennobleciendo sus instintos; elevar el alma hasta la mas alta concepcion de la verdad i la justicia, i dotar a la especie humana del mayor bienestar posible, de la mayor igualdad posible, de todo el caudal de fraternidad i benevo-

lencia que la voluntad del hombre pueda alcanzar, tal es el fin esencial de toda civilización! Ese es, i no otro, el punto de mira del progreso. Importa que el hombre sea bueno para que encuentre su camino hácia Dios. Importa que sea dichoso para que pueda más fácilmente ser bueno. Así, el progreso tiende a procurarle dicha i enriquecerlo en bondad.

El progreso es un *crescendo* de armonía. Comenzó por un punto de apoyo, dado por el Criador: la inteligencia, la razón, la fuerza i la voluntad; i no acabará jamás, porque su obra, la ascension hácia Dios, no podría completarse sino confundándose con lo infinito. El progreso se haría Dios, i Dios dejaría de ser el *único infinito*.

Pero, qué cosa es la religión? qué el cristianismo? qué el catolicismo? Se niega que el catolicismo sea una *religion!* Esto no se contesta. Los sofismas son de tal naturaleza, tan irritantes, tan ajenos a la verdad de los hechos, que no admiten discusion. Hai verdades que no se discuten. Se niega lo que todos los filósofos, todos los sectarios, todos los enemigos del catolicismo han reconocido. Si se cree que el catolicismo no es una *religion*, que los intolerantes les pregunten a sus madres, a sus esposas i a sus hijas, si *eso* que ellas profesan, *eso* que constituye su fe, sus esperanzas, sus tradiciones i sus prácticas, es para ellas una creencia en Dios, o una farsa; una religión, o una ficción!

La religión es el sentimiento, en todas sus manifestaciones, sean psicológicas o esterores, que establece la relación íntima de la conciencia humana con Dios. Modifíquese como se quiera esta definición: la religión será siempre aquel sentimiento, desarrollado para mantener esa relación, sean cuales fueren los dogmas, la moral i las reglas de disciplina o gobierno de una comunión religiosa.

¿Tiene el dogma católico tales condiciones? hai en su esencia, en todos sus principios i misterios algo que pugne con el supremo fin de la humanidad? Hai algo que en ese dogma tienda a impedir al hombre la marcha incesante hácia la Verdad divina, la ascension perdurable hácia Dios? Será la Cruz? serán los Evangelios? será el Apostolado? No! nada de eso! Todo lo que hai en ese dogma encamina el alma humana hácia Dios i la inmortalidad. Entonces ¿cómo parece esa religión antagonista, enemiga del progreso humano?

Se alega que hai grandes abusos. Nadie lo niega. De todo se ha abusado en este mundo; el abuso es una debilidad, i todos los hombres somos débiles. La constitucion de Rionegro contiene graves abusos. Ella consagra, a despecho de la conciencia humana, entre otros abusos, una enormidad que ha escandalizado a todo el mundo: la libertad absoluta de la palabra i de los manuscritos, es decir, la irresponsabilidad del perjurio, de la falsedad i de la sedicion; la impunidad del ultraje i la calumnia contra el débil; la sancion del garrote, i la lei de la violencia de parte de los audaces, los insolentes o los físicamente fuertes. Eso es un enorme abuso de los convencionales. ¿La constitucion deja por eso de ser republicana i liberal?

Pero se alegrará todavía, a pesar de todas las negaciones i reticencias que constituyen el fondo de lo que se llama la religión filosófica: Pase el cristianismo puro; es una religión, i puede subsistir con el progreso. Pero el catolicismo es otra cosa; es una armazón puramente material, es un tejido de patrañas, es la organización del gobierno temporal de un clero para explotar el bolsillo de los creyentes.

No me incumbe rebatir estos lugares comunes. Solo haré notar un sofisma cardinal en que se incurre: se confunde completamente el dogma con la disciplina, la *esencia* de la religión, con el *modo* de hacer funcionar la iglesia. Dígase cuanto se quiera contra la disciplina; otros la defenderán, si les importa hacerlo. Yo haré notar simplemente una verdad incuestionable: todo

lo que en el catolicismo es puramente dogmático, de creencia, viene de Jesucristo, de los Evangelios, de los Apóstoles i de los concilios. Es el cristianismo en todo su rigor, en toda su pureza. Si en las costumbres eclesiásticas se han introducido algunos o muchos abusos, la verdad no es ménos evidente en cuanto al dogma.

Si pues el catolicismo no es, como dogma, sino el cristianismo aspirando a la universalidad, el catolicismo, como dogma, no es enemigo ni antagonista del progreso.

Peró se dirá: el progreso tiene por esencia lo variable, so pena de no ser progreso; i el catolicismo tiene por esencia lo inmutable. Lo inmutable i lo variable son cosas que se escluyen. Mui bien: así es, en igualdad de circunstancias; pero si se cae en una confusion de naturaleza de elementos, se volverá a caer en el sofisma.

Desde luego, no hai religion que no tenga por principio lo inmutable, so pena de no ser religion. Lo mismo la religion de Brama que la de Confucio, la de Mahoma que las sectas de Lutero, Calvino i tantos otros. ¿Por qué solo a la religion cristiana católica se le niega la razon de la inmutabilidad?

Si la doctrina católica es inmutable, es porque ella solo se ocupa de Dios, que es inmutable; es porque, creyendo los católicos poseer en su creencia la verdad religiosa, no necesitan modificarla en lo mínimo; es porque esa religion se refiere a los destinos eternos del alma humana, que son tambien inmutables; es porque toda ella tiende a resolver el problema de la inmortalidad, que es lo inmutable por excelencia en la composicion del sér humano.

Si el progreso puramente *social* i *político* es variable, es porque sus fenómenos solo se refieren a la parte perfectible de la humanidad, que está bajo la accion de su libertad; es porque se refieren al *modo* de funcionar el hombre, como sér libre i responsable, para encaminarse hácia su fin eterno, inmutable, que es la perfeccion en Dios, la posesion de la Verdad!

He ahí la armonía de lo inmutable i lo variable, la armonía entre el fin i los medios, entre la idea elemental i las fuerzas que la desarrollan.

La religion católica, inmutable en sus dogmas, como todas las religiones, no es pues antagonista, ni puede serlo, del progreso político. Mejor dicho, esa misma inmutabilidad, no tiene mas que un objeto: el de facilitar i asegurar el progreso del hombre en su alma, su corazon i sus costumbres; de hacer que se cumpla la suprema lei de la vida, que es el progreso mismo; la perpetua ascension del hombre hácia Dios!

¿Se me citará el famoso *Syllabus* de Pio IX? Tiempo perdido. Yo me reduzco a contestar: ese documento, que tantas traducciones han adulterado, ha sido explicado por monseñor Dupanloup, con aplauso del Papa mismo. A esa explicacion me refiero.

A propósito, fácil me será explicar mi modo de juzgar la posicion en que me encuentro. Esta explicacion es conveniente para disipar errores de diverso jénero: ella se adapta a la situacion de todos los liberales católicos.

Como sér *pensador*, profeso una creencia, una *fé religiosa*. Como *ciudadano*, tengo un conjunto de *convicciones políticas*.

Como creyente, pertenezco a la comunion moral i material de la *Iglesia católica*. Como patriota, como hombre *civil*, pertenezco a la comunion moral i material de la *república democrática*.

En virtud de esta doble posicion, en que no hai ni puede haber antagonismo, puesto que una conciencia no puede ser autagonista de sí misma, reconozco dos especies de autoridad:

En *religion*, el Evangelio i las legítimas autoridades de mi iglesia;

En *política*, la constitucion de mi patria i el pueblo soberano.

Como creyente católico, no admito la injerencia de ningún poder civil, ni ménos de ninguna dictadura, en el modo de ser de mis creencias, ni en los actos inocentes de mi culto.

Como ciudadano liberal, no admito la intervencion de ningún poder eclesiástico, en mi modo de pensar i proceder respecto de las cosas temporales del mundo.

Si el Papa me ordenase pensar i obrar como conservador, o reaccionario, o absolutista, o enemigo de cualquier modo de la libertad política i del progreso popular, yo no le obedecería; i al desobedecerle, yo no me creeria rebelde o pecador.

Si la lei, o una autoridad civil cualquiera, me ordenase, en nombre de la soberanía popular, o de los principios de una mayoría política, faltar a los deberes que mi creencia implica, atacar al catolicismo, hostilizar a su Iglesia, tampoco obedecería el mandato; i al desobedecerlo, no me creeria mal ciudadano, rebelde o culpable.

Jamas he buscado ni amado sino la verdad, en todas las cosas. En religion, he encontrado la verdad i la paz de mi alma en el catolicismo; i por eso soi católico. En política, he hallado siempre la verdad en el liberalismo i la república; i por esto soi republicano liberal.

La verdad es una, aunque se presente bajo diversos aspectos. La verdad no puede estar en contradiccion con la verdad, porque lo que *es* no puede dejar de *ser*.

De ahí la invencible conviccion que tengo (i no de ahora, sino desdeántes de ser católico), de que no hai ni puede haber antagonismo irremediable entre el liberalismo de buena lei, sin restricciones apasionadas, i el catolicismo bien entendido, es decir, reducido al dominio del alma, del corazon, i consiguientemente de la moral.

Sostengo que todas las cuestiones que hoy dividen a los partidos políticos de Colombia, pueden ser resueltas amigablemente, i con provecho para la nacion, por medios conciliatorios i pacíficos. Para esto solo se necesita una cosa: despejar el terreno político, apartando de él la cuestion religiosa o eclesiástica.

¿Cómo lograr esto? para i simplemente con la práctica de la libertad i la igualdad, es decir, con el fiel cumplimiento de las antiguas i solemnes promesas del partido liberal.

Con la libertad de todas las religiones i todas las iglesias, se suprime la irritacion, el encono que exalta a las conciencias católicas; las resistencias de todos los conservadores pacíficos; el descontento melancólico de muchos liberales; el temor de todas las jentes de buena fe.

Con la igualdad de una lejislacion uniforme para todos los colombianos, sean legos o eclesiásticos, se suprime una flagrante injusticia; se pone fin a toda hostilidad contra la república *liberal*, que pueda emanar del clero católico; se abre el camino a la conciliacion i al progreso pacífico, que es el único durable i verdadero porque es inocente.

Si yo alguna vez hubiera de intervenir de cualquier modo en la política de mi patria, todos mis esfuerzos, como liberal católico, tenderian a procurar aquella conciliacion. Me esforzaria en convencer a mis conciudadanos de la conveniencia urgente que hai en suprimir la cuestion eclesiástica o religiosa. Cuestion terrible, preñada de peligros para la religion i la libertad al mismo tiempo, porque amenaza nuestra civilizacion!

Para suprimir esa cuestion (hecho que, por sí solo, allanaria las mayores dificultades de nuestra política) solo se necesita estar animado de amor a la paz, al pueblo que sufre i paga por todos los partidos, i de algun respeto por la justicia i el derecho. Despues de allanadas las dificultades de primer orden,

las que hoy que man, bastaria para resolver muchos problemas, querer discutir en calma, con buena fe, con inteligencia i espíritu práctico.

De lo contrario, es preciso que desde ahora nos resignemos a pasar por pruebas i desgracias mucho mas crueles que las precedentes. Marchamos hácia una descomposicion espantosa, hácia un cataclismo inevitable, si se continúa inculcando la doctrina de la incompatibilidad entre el catolicismo i la república. Un pueblo que durante tres siglos ha estado en posesion de una creencia religiosa que ha sido su consuelo i su esperanza, i en la cual ha creido encontrar la verdad, no consentirá en que impunemente se le arrebatase esa creencia, se le persiga en lo mas sagrado de sus tradiciones, su conciencia i su vida íntima!

Pero tampoco una escuela que de apostolado i martirolojio político pasó al rango de fundadora de una nacion independiente; que ha defendido palmo a palmo, en la república, su credo político, sus glorias i sus esperanzas de progreso, puede abdicar, entregando su obra a discrecion del fanatismo provocado i exaltado!

La lucha seria, pues, inevitable. ¡Qué lucha! una guerra intestina de religion! Su solo nombre espanta i hace estremecer al patriota..... ¡A esta situacion es que quiere conducirnos la intolerancia de un periodista!

V.

ALGO QUE ES PERSONAL.

Se ha visto lo que significa la "apostasía" que tan enfáticamente se imputa a los liberales católicos. Se ha visto tambien en qué consiste el progreso. Véase ahora, puesto que el ejercicio de mi libertad personal se pone en tela de juicio, si yo, léjos de haber apostatado, he progresado.

Yo he tenido siempre el corazon esencialmente cristiano. Así lo prueban todos los actos de mi vida privada i todos los de mi corta pero no estéril vida pública. Desafío a que se me señale un solo pensamiento, una sola frase, una palabra siquiera en mis numerosos escritos i discursos i en toda mi correspondencia privada, que desmienta en lo mínimo el sentimiento cristiano que ha sido el fondo de mi sér moral.

Como poeta, he cantado a Dios i la inmortalidad, a Cristo i a María, al Evangelio, el cielo i todo lo que en la naturaleza proclama la idea de una Providencia infinita.

Como dramaturgo, he invocado siempre las ideas cristianas en mis obras; he señalado un ideal cristiano; he tendido con todos mis esfuerzos i bajo todas las formas hácia la moral cristiana.

Como orador, ya parlamentario, ya popular o simplemente literario, todas mis palabras han sido acentos de fraternidad, proclamaciones de la justicia evangélica, defensas del derecho, de la libertad i la igualdad segun las mas jenerosas nociones de la civilizacion cristiana.

Como escritor, he combatido la barbarie bajo todas sus formas o manifestaciones; he buscado en la historia, en las ciencias políticas, en la literatura, en las costumbres, en la crítica i en los pueblos que he recorrido personalmente cuanto podia ofrecirme alguna luz para la defensa del derecho, alguna prueba en favor del progreso, alguna esperanza en beneficio de la emancipacion i el bienestar del hombre, alguna nueva afirmacion en favor de la verdad democrática, que es al mismo tiempo la síntesis de la doctrina cristiana, en cuanto se refiere al mundo, i de la doctrina republicana.

Si en algunos de mis escritos o discursos atacué principios o reglas esenciales del catolicismo, lo hice porque creia servir a la verdadera causa del cris-

tianismo. Pero en este modo de juzgar estubo mi error, i lo he reconocido, i lo reconozco públicamente, sin rubor, porque procedí de buena fe.

Mi corazon, siempre amante, siempre lleno de esperanza, siempre consagrado al servicio de la causa de los demás (acaso mucho mas que al de mi propio bienestar) ha sido, pues, esencialmente cristiano.

Pero mi espíritu? mi razon? En mi razon se han albergado, durante muchos años, mil dudas i negaciones respecto de la divinidad del cristianismo. La filosofia de mi espíritu estubo muy lejos de adunarse a la filantropía cristiana de mi corazon. Si mi corazon era cristiano, mi espíritu era deísta-panteísta. Faltaba, pues, en mi sér moral, esa armonía de todas las fuerzas que constituye la unidad; esa conformidad entre el sentimiento i la intelijencia, que determina la voluntad de los grandes caractéres, que inspira las grandes resoluciones, i que da a la conciencia del hombre la paz interior i la plena posesion de sí misma. Mi corazon estaba lleno de luz, la luz del amor cristiano, de la esperanza i de la fe en el bien. Mi espíritu estaba lleno de tinieblas, las tinieblas de la duda, la contradiccion i la inseguridad. La luz i las tinieblas no pueden coexistir!

Un dia, resolví salir de esta situacion. Medité, leí, profundicé los abismos de mi conciencia, i sentí surgir del fondo de ella una nueva luz que me pareció ser la verdad! Era preciso que mi sér moral viviese en armonía, que fuese *uno e indivisible*. Cómo lograrlo? Hé ahí el gran problema de mi vida íntima, que he resuelto, i muy satisfactoriamente para mí.

¿Podia mi corazon dejar de ser cristiano? Para esto, yo habria tenido que cambiar, degradar, hacer dejenegar completamente mi naturaleza; renegar de todos mis esfuerzos, de todo mi pasado, de mi nombre, de mi familia, de mi patria i de la época en que vivo. Habria tenido que comenzar por espulsarme del seno mismo de la civilizacion, esconderme en la espesura de los bosques salvajes, barbarizarme en fin, porque hoy no es permitido llamarse hombre civilizado, sino a condicion de profesar i sostener todas las verdades derivadas del progreso de la civilizacion cristiana!

En vez de retrogradar, era forzoso progresar! De qué modo? no habia sino un medio: *cristianizar* mi espíritu para ponerlo en armonía con mi corazon. Mi razon lo reconoció así, i el dia que tal evolucion se cumplió en mi espíritu, mi alma fué creyente, todo mi sér fué cristiano i recuperó la unidad de de sus fuerzas, sus esperanzas i su destino!

Pero luego se presentó a mi mente otra cuestion, erizada de dificultades: ¿bastaria la fe cristiana para restablecer la paz de mi alma i sentirme en la plena posesion de mi conciencia relijiosa? Despues de mucho leer, i mucho meditar i conferenciar, hube de llegar a una conviccion profunda, que no pretendo hacer aceptar a nadie, pero que es la mia, i que es respetable por el hecho de ser sincera.

Mi conviccion es esta: toda teoría que no se reduce a la práctica, o no es susceptible de ejecucion para producir un bien, es estéril; es una mera elucubracion que no merece por largo tiempo la atencion del espíritu humano. ¿De qué servirían las teorías sobre el derecho popular i los derechos individuales, si no hubiese una constitucion que las proclamase i garantizase? Qué importancia reprobar el crimen como pernicioso, si no hubiese un código penal i penitenciarias para reprimirlo i castigarlo? A qué fin tener un código civil que proclamase todos los principios constitutivos de la familia i de la propiedad, si no hubiese tribunales que los hiciesen efectivos dándoles su sancion?

Una teoría que permanece en la categoría de simple opinion o elucubracion es, pues, completamente estéril. Fácil seria probar que, no solo es estéril, sino tambien perniciosa.

Pues bien: el cristianismo reducido a la mera concepcion de sus dogmas, a la idea jeneral de su verdad, a las interpretaciones elásticas de la conciencia, que suele ser tan tolerante i complaciente consigo misma; el cristianismo reducido a escuela puramente platónica, sin forma exterior alguna, ni organizacion de la comunidad de sus creyentes, seria una teoría estéril, o habria caído en las innumerables i complicadísimas contradicciones de los sectarios. ¿Qué hacer para evitar este peligro, este mal indeclinable? aceptar una regla, una organizacion que sea la práctica eficaz del cristianismo.

Pues para mi razon, esa regla, esa organizacion, sancion i práctica del dogma, es el catolicismo. El dia que tuve esta conviccion fui católico; fui, en mi sentir, completamente cristiano. Al sentirme así, he sentido que mi sér se completaba, mediante la unidad de la armonía. Ese dia di un gran paso de progreso, el mas grande que yo haya dado jamas!

I este es el momento de hacer una comparacion curiosa.

Los que me arrojan las primeras piedras, los que han querido hacer tanto escándalo de un hecho privado, ejecutado en uso de mi libertad i mi derecho indisputable, pretenden vituperarme porque he aceptado franca i resueltamente la creencia católica. I ellos ¿qué es lo que hacen? Veámoslo.

Se casan como católicos, porque no tienen el valor de sacrificar su amor ante la dignidad de una conviccion profunda, o no tienen valor para ponerse en desacuerdo ostensible con la sociedad católica. Se llaman libres pensadores, i adulan con sus condescendencias o prevaricaciones personales a ese catolicismo que hostilizan o finjen desdenar.

Hacen bautizar i casar a sus hijos como católicos, les enseñan la doctrina i oraciones de los católicos, se prestan a ser padrinos de niños católicos o de conyuges católicos, asisten a entierros de católicos, i dejan a sus mujeres oír misa i confesar i comulgar como católicas. Viven en una república de católicos, i aun ellos mismos, muchas veces, ejecutan actos propios esclusivamente de los católicos.

I sin embargo, hablan i escriben contra el catolicismo, i miran como una apostasia la franca pero silenciosa profesion que un buen liberal hace de la fe católica.

Por qué esta contradiccion entre los actos i las opiniones? Ah! yo puedo explicarla, i la explicaré sin embozo, porque conozco a muchos de esos hombres i he sido testigo de muchas palinodias.

Si los libres pensadores lo son en gran parte i en gran número por *pereza*, por no imponerse *deberes*, por asegurarse ciertas *impunidad*es, los enemigos del catolicismo, a que me refiero, proceden como he dicho, porque quieren tener en sí mismos, como ciertos baúles propios para el contrabando, un doble fondo. Considerando que el mundo es una comedia, quieren tener siempre dos caras, guardando la careta como un recurso para el desempeño de los papeles mas difíciles.

Oyendo misa de tiempo en tiempo, casándose como católicos, bautizando i confirmando como tales a sus hijos, no hacen sino prepararse una retirada, *por lo que pueda suceder*. Con su aparente desden anticatólico, rinden culto a la vanidad; cortejan la popularidad de los incrédulos o los indiferentes; fabrican moneda falsa para comprar el título de libres pensadores, de hombres despreocupados e independientes.

Con ciertos actos o prácticas del catolicismo, que contradicen sus pretensiones de libres pensadores, se ponen a cubierto de la contradiccion de sus familias, de la censura de los ortodoxos, de las resistencias sacerdotales que pueden ocurrir en el momento supremo de la vida.

Llega este momento un dia! la muerte amenaza con toda su desnudez, la

eternidad con sus insondables misterios, i la idea de la tumba, junto con la vanidad del rango personal, llena la mente del pretendido filósofo. Ese día, se teme no ser enterrado con cierta dignidad, no ser admitido en el cementerio católico (el único del lugar), i ser causa de amarguras para su familia i de escándalo para los demas. Ese día se claudica!

Pero no se acepta la creencia católica con la plena libertad del espíritu i del corazón; no se acepta por convicción, i a sabiendas de asumir ante el mundo, *en vida*, la responsabilidad de su creencia. No! nada de eso! Se claudica por miedo a la severidad de la Iglesia católica, por un *tal vez* o un *puede ser* que implica una voluntad sin dignidad ni energía, por condescendencia o debilidad hacia la familia, por ceder a instancias de los amigos, por cerrar la boca a una maledicencia que se teme.

Todo eso no es sino *cobardía!* así como todo lo que se ha hecho durante la vida, no ha sido sino *hipocresía!* Se ha mentido primero al mundo, ostentando la incredulidad; i a la hora de morir, se le miente a Dios fingiendo la piedad! Durante su vida, esos hipócritas no se han atrevido a llamarse creyentes, por miedo a la burla o al desapego de los incrédulos o indiferentes; les ha faltado el valor de sus convicciones íntimas; no han querido aceptar la responsabilidad de sus creencias, mostrando la cara a los adversarios de ellas. I al morir, claudican sin vacilacion, porque ya no serán *ellos mismos* los que habrán de soportar el sarcasmo, devorar imputaciones ofensivas, llorar o lamentar la pérdida de amigos que se les han alejado injustamente. Será solo *su memoria* la que soportará cualquiera inyectiva; será *su familia* la que cargará con la responsabilidad de una palinodia final!

I sin embargo, yo que he tenido el valor de someterme a todo, de arriesgarme a perder muchos amigos, de comprometer todo porvenir literario o político (entre los intolerantes), de resignarme a tolerar suposiciones injuriosas, calumnias solapadas u ostensibles, pruebas i dificultades de todo jénero; yo que adopto una creencia religiosa, hallándome en la plenitud de mi salud, de mi razon i de mi independencia personal; yo que a nadie ofendo con el ejercicio de mi derecho i afronto *en vida* la responsabilidad de mis opiniones i mis actos, yo soi para los intolerantes un apóstata, i ellos decretan hoy mi espulsion de la grande i gloriosa comunión de los republicanos!

I vosotros los que claudicais al morir, los que durante vuestra vida habeis jugado con dos naipes i navegado entre dos aguas, en medio de la iglesia i el mundo, os vais a la vida eterna dejando intacta vuestra hoja de servicios. Dejais a la tierra vuestro título de republicanos, sin haber asumido ninguna responsabilidad como creyentes; i es presentais ante Dios con un certificado que os sirve para decirle: “Abreme, Señor, las puertas de tu gloria, puesto que me confesé i comulgué”! . . .

Ah! el mundo no es aún para los francos i sinceros! todavía lo explotarán por mucho tiempo, como su patrimonio, los hipócritas!

VI.

LOS COLOMBIANOS SON CATOLICOS.

El *Tiempo*, viéndose cojido en su propia red, se ha encontrado en medio de este dilema: o es falsa la proposicion que establece un antagonismo irremediable entre el catolicismo i la república; o si a pesar de su antagonismo las dos comuniones coexisten en Colombia, es porque una de las dos existe solo como una superfetacion, i debe desaparecer. El *Tiempo*, no pudiendo negar que la república existe, ha apelado al recurso de negar la existencia

del catolicismo en Colombia: niega que los colombianos, en su inmensa mayoría, sean católicos.

Yo podría contentarme con una argumentación muy sencilla, i es esta:

¿Tienen los colombianos el derecho de ser católicos? Indudablemente este derecho se lo da Dios, se lo reconoce la conciencia humana, se lo glorifica la civilización i se lo garantiza la constitución nacional.

¿Tienen también los colombianos el derecho de ser republicanos? Sí lo tienen: se lo da su condición de hombres, se lo reconoce la ciencia, se lo glorifica la historia i se lo garantizan las instituciones, que aun lo convierten en un deber.

Si ámbos son *derechos*, i derechos reconocidos como inmanentes e inviolables ¿pueden ser o son antagonistas las comuniones organizadas en virtud i en ejercicio de esos derechos? Volveré a preguntar: hai derecho contra el derecho, i verdad contra la verdad?

Pero quiero seguir a los intolerantes en su argumentación sofisticada: sostengo que los colombianos son católicos. ¿Habrá necesidad de probarlo? Acaso es preciso probar que la luz es la luz, que la realidad palpable no es una ficción? Pero así lo quieren los redactores del *Tiempo*.

Su argumentación, en apoyo de su tesis, se reduce, en sustancia, a lo siguiente:

La masa popular, el pueblo pobre de Colombia, no es nada, ni republicano, ni católico. Es una masa inerte, materia plástica que se presta a recibir toda forma; es un rebaño de corderos que explotan los partidos políticos lo mismo que el clero.

Entre los que no son turba-multa, los hacendados i cosecheros no pagan puntualmente el diezmo i la primicia. Los capitalistas usureros que se llaman católicos, prestan su dinero al mayor interés posible, a pesar de las prohibiciones de la iglesia. Hai muchos que se titulan católicos, i no son sino tartufos que especulan con la religión. La estadística de los católicos que se confiesan i comulgan es muy reducida (¿cuál estadística? quién i cuándo la ha levantado? cómo la han podido formar?); pero es mucho mas reducida todavía la de los que ayunan en los días de precepto. En fin, la devoción escasea instante por instante, i las prácticas católicas, en el mayor número de los *fieles*, no son sino actos de hipocresía.

Todo esto, traducido en buen romance, sin fraseología, significa: los colombianos no son católicos porque algunos o muchos de ellos cometen abusos, o son poco escrupulosos en el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Esta argumentación no tiene sino un pequeño inconveniente: sirve para todo; prueba tanto que nada prueba. I si no, apliquémosla a la república.

La constitución ha reconocido la igualdad completa entre los colombianos; i sin embargo, hai leyes que establecen excepciones odiosas respecto de los colombianos que son sacerdotes. Hai abuso, luego no hai república.

El poder ejecutivo es el ejecutor de las leyes, el guardian i administrador de la hacienda nacional; i sin embargo, *El Tiempo* ha censurado al presidente actual i sus secretarios, sosteniendo que han celebrado malos contratos, perniciosos para la hacienda i el crédito de la nación. Se abusa? luego no hai república.

El congreso tiene la alta misión de legislar con pureza i rectitud, con justicia i patriotismo, con imparcialidad i moderación. I en el congreso de 1865 ocurrieron cosas inauditas, escenas i manejos que han ruborizado a todos los colombianos. Se ha abusado, luego no hai república.

La constitución ha hecho de la magistratura un gran ministerio; esa magistratura debe ser imparcial, juzgar con calma i austeridad, abstenerse de in-

tervenir en las luchas i represalias de los partidos. I sinembargo, hai majistrados o jueces que, como periodistas, están preconizando candidaturas, censurando al gobierno por sus actos, aplaudiendo revoluciones en los Estados, dando su opinion *política* sobre cuestiones que pueden exijir su decision *judicial*, i declarando la guerra formalmente a esta religion católica profesada por los colombianos a quienes deben administrar justicia! Se abusa, luego no hai república!

Tal es vuestra lójica! tolerad que yo os mida con la misma vara con que habeis medido a los católicos! Ya veis para lo que sirve el sofisma: es una espada de dos filos; al manejarla os habeis cortado los dedos. I sinembargo, a nadie habeis herido.

Pero entendámonos sobre vuestros sofismas. Decis que el pueblo es un *rebaño* de imbéciles, sin creencias de ninguna clase: ¿le habeis dicho lo mismo en Neiva, en el Tolima, en Cundinamarca, en toda la República, cuando habeis solicitado sus sufragios para algun puesto público? No! Entónces lo habeis llamado el *pueblo soberano*, el *pueblo libre*, la fuente genuina de todo poder i de toda autoridad!

Pero ¿qué cosa es realmente nuestra masa popular? Decis que no es ni republicana ni católica. Os equivocais: no es republicana, por desgracia, pero sí es católica. No es republicana, porque la calidad de tal requiere convicciones i costumbres en apoyo de la república; i nuestra masa popular, que no conoce ni por el ferro la constitucion que la rije, carece de tales convicciones i costumbres.

Pero esa masa sí es católica, porque tiene una fe, una tradicion religiosa, un culto i costumbres católicas, aunque imperfectas, monstruosas a veces, por causa de su ignorancia. Esa masa es católica porque erec en Dios, acepta el bautismo i todos los sacramentos, i todos los dias eleva sus oraciones hácia el cielo, pidiendo alivio para su miseria, conformidad para sufrir i esperanza para perseverar en su admirable sencillez u virtud instintiva.

En cuanto a los que abusan, o no son austeros en su catolicismo ¿qué os importan sus debilidades, si no sois de la comunión i en nada os ofenden ellas? Con qué derecho les negais la posesion de una creencia que ellos confiesan como suya i sostienen sin embozo? Aunque sean u os parezcan católicos imperfectos, ellos son católicos; así como algunos intolerantes, por el hecho de ejercer sin discrecion sus majistraturas i sus funciones en la prensa, no dejan de ser majistrados i periodistas.

I en cuanto a los que son intachables en sus creencias i en sus prácticas qué podeis decir? ¿El número de los que piensan como el redactor del *Tiempo* se podrá comparar nunca con el de los católicos austeros i honrados? Estos, entre los colombianos intelijentes, forman la gran mayoría; los otros son casi la unidad infinitesimal!

Si los católicos son la inmensa mayoría, casi la totalidad de los colombianos, i si el catolicismo i la república son incompatibles ¿qué juicio deberán formar los hombres honrados de la moralidad de las doctrinas i los actos de los intolerantes? La república es el gobierno de todos, de las mayorías; es la fórmula de la soberanía popular. Si pues la república es inconciliable con el catolicismo, i los colombianos son católicos, el poder que están ejerciendo o ejerzan los liberales que piensan como el redactor del *Tiempo* es una usurpacion, es una detentacion! Están funcionando, i obteniendo sufragios de un pueblo católico, en nombre de la república: pues que dejen el puesto, si quieren ser lójicos, i que a lo ménos se crea en la sinceridad de su intolerancia! Todo lo demas es comedia; es mas que comedia: es burlarse del sentido comun i contar demasiado con la imbecilidad humana!

CONCLUSION.

He explicado lo que mi dignidad me permitia explicar, no obstante que podia haberme encerrado en mi derecho i responder pura i simplemente: tengo una creencia porque se me antoja i soi libre para tenerla.

Pero era preciso hacer algunas reflexiones para protestar contra la dictadura que el *Tiempo* quiere imponernos a todos los republicanos, i hacer ver que los que quieren establecer semejante dictadura atacan todo derecho i hacen un daño considerable a la causa liberal.

Se me ha atacado en mis derechos inmanentes, i he tenido que defenderlos.

Me defiendo, porque se me ha querido arrobatar el derecho de profesar una creencia, libremente i de un modo inofensivo.

Me defiendo, porque se me ha querido manchar una reputacion intachable, ganada con toda una vida de laboriosidad, esfuerzos i sacrificios.

Me defiendo, porque se me quiere robar una propiedad sagrada, mi título de republicano, título que he ganado i merecido con todas mis convicciones i todos mis actos!

En vano me borrarán dictatorialmente de la lista de los liberales republicanos! En vano se pretende condenarme a la nulidad i el ostracismo de la política! La nulidad solo existe donde han vejetado la pereza, la ineptitud i la cobardía! I en cuanto al ostracismo, téngase por cierta una cosa, i es: que el día que yo quisiera volver a la política activa i militante, de cuyo juego me ha alejado el sentimiento de mi dignidad i de mi independencia, ese día encontraria mi lugar entre los hombres honrados i sinceros, porque podria, como hoi, como ayer, como en todo tiempo, presentarme con la frente limpia, el corazon puro i mis convicciones intactas!

Borradme en buena hora de la lista de los republicanos! Pero hai una cosa que jamas podreis borrar: mi vida!

No! no podeis borrar del tiempo veinte años de servicios, prestados con *desinterés, nobleza i probidad* a la causa republicana!

No podeis borrar del periodismo, de la literatura, de las bibliotecas, la materia de cuarenta volúmenes, buenos o malos, pero mios, que mi pluma ha dado a la prensa!

No podeis borrar de los teatros las obras dramáticas, buenas o malas, que les he ofrecido i que sus escenarios han aceptado!

No podeis borrar de la mente de los que han sido mis discípulos las nociones de justicia i libertad, de amor a la república que les he inculcado!

No podeis borrar de los archivos públicos los millares de documentos escritos por mí, que acreditan mi laboriosidad en el servicio de la República!

No podeis borrar de la memoria de los hombres que han escuchado mis discursos, el recuerdo de la fogosidad de una alma siempre jenerosa i entusiasta, siempre consagrada al apostolado de la verdad republicana!

Si nada de eso podeis borrar, poco me importa que me borreis de vuestra lista. Al contrario, no quiero, ni debo ni puedo estar en ella. Vuestra república es la república de los intolerantes, de los revolucionarios, de los amigos de la violencia. Yo no pertenezco a esa república!

Habeis afirmado "que el que es católico no es republicano." Yo me siento autorizado para oponer a vuestro a *EL QUE NO ES TOLERANTE NI RESPETA EL DERECHO AJENO, NO ES REPUBLICANO.*

La Mesa, octubre 5 de 1865.

